



## RESOLUCIÓN RECTORAL 52164

13 de marzo de 2025

Por la cual se fijan las fechas para la inscripción y la designación de los(as) directores(as) de la Escuela de Microbiología y del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, para el periodo 2025 – 2028

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial la que le confiere el literal ñ del artículo 42 del Estatuto General, en armonía con el artículo 3 de la Resolución Rectoral 5927 de 1995, y

### CONSIDERANDO QUE

1. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General de la Institución, corresponde al Rector nombrar a los directivos y al personal de la Universidad, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
2. Mediante la Resolución Rectoral 36811 del 04 de abril de 2013, modificada por la Resolución Rectoral 37230 del 31 de mayo de 2013, se fijaron los requisitos y calidades para aspirar al empleo de Director de Escuela e Instituto no adscrito a Facultad, y mediante Resolución Rectoral 5927 del 15 de junio de 1995 se estableció el procedimiento para la designación.
3. El periodo para desempeñar la labor de direcciones de la Escuela de Microbiología y del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, llegará a su término en el segundo semestre de 2025.
4. Dando cumplimiento al procedimiento dispuesto en la Resolución Rectoral 5927 del 15 de junio de 1995, se requiere anunciar con anticipación, el proceso de convocatoria para la inscripción, acreditación del cumplimiento de requisitos, socialización de propuestas, consultas y finalmente la designación.
5. Es necesario convocar e informar con suficiente antelación el proceso de designación de los(as) directores (as) de las unidades académicas enunciadas, para el período 2025-2028, a efectos de promover el conocimiento y estimular la participación de la comunidad en dicho proceso.

### RESUELVE

**Artículo 1.** Fijar las fechas para la inscripción y la designación de los(as) directores(as) de la Escuela de Microbiología y del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, para el periodo 2025 – 2028, así

<b>Unidad Académica</b>	<b>Fecha límite de inscripción (a las 16:00 horas)</b>	<b>Fecha de presentación de su propuesta de gestión ante el Comité Rectoral</b>	<b>Fecha de designación</b>	<b>Empalme</b>
<b>Escuela de Microbiología</b>	18 de julio	11 de agosto	15 de agosto	19 al 29 de agosto
<b>Instituto Universitario de Educación Física y Deporte</b>	01 de agosto	25 de agosto	29 de agosto	01 al 05 de septiembre

**Artículo 2.** El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y publicación.



**JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES**  
Rector



**DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Secretaria General

# RR 52164

Informe de auditoría final

2025-03-13

Fecha de creación:	2025-03-13 (hora estándar de Colombia)
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAIM4rKc_I_ofC_79XsbK3uZWxKrS_iUs

## Historial de “RR 52164”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2025-03-13 - 13:39:14 CDT- Dirección IP: 200.24.16.163.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).  
2025-03-13 - 13:39:44 CDT
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-03-13 - 13:51:54 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.56.117.65.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) para su firma.  
2025-03-13 - 13:51:56 CDT
-  Rector Universidad de Antioquia (rector@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-03-13 - 13:56:00 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.163.
-  Documento completado.  
2025-03-13 - 13:56:00 CDT